

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DEL MONTE S.A. CIMSA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2007

Señores accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 2007, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES

La compañía inició actividades en el año 2007, por ende las actividades a realizarse necesitaban mayor esmero en pro de sostener el negocio en un difícil y competitivo mercado.

La compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas, lo que se ha obtenido, tomando en cuenta que se trata del año que comienza a abrirse espacio en el mercado.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.2. Los resultados indicados reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se la tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2007.

A pesar de ser el año de inicio de actividades, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal que tenga trascendencia en mencionar.

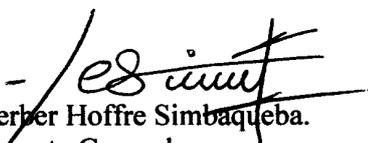
IV. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DEL MONTE S.A. CIMSA, relativos al ejercicio económico de 2007 arrojan pérdidas por lo que no es posible proponer destino alguno a las utilidades.

V. RECOMENDACIONES

El Gerente General recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico de 2008 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.


Herber Hoffre Simbaqueba.
Gerente General